



Por medio de la presente la Asociación Mexicana para el Estudio y Tratamiento del Dolor A.C., les envía un cordial saludo y hace de su conocimiento que, para la realización de cursos, diplomados y talleres, en donde sea solicitado el Aval de la AMETD, los profesores deberán ser socios activos de la misma, estar certificados por su consejo correspondiente y enviar los requisitos correspondientes a la AMETD, esto con el fin de hacer de calidad la educación médica continua

#### REQUISITOS

1. Carta solicitud de aval (dirigida al presidente de la asociación)
2. Programa académico
3. Listado de profesores (los profesores deberán ser presentados con números de consejo certificador correspondiente)
4. Imagen, flyer o póster del curso
5. Los avales se deberán solicitar con un mes de anticipación.
6. La documentación deberá ser enviada al correo de la AMETD [contacto@ametd.mx](mailto:contacto@ametd.mx), para ser canalizada al comité científico.

Sin otro particular le reiteramos las gracias

Atentamente:

Dra. María del Rocío Guillén Núñez  
Presidente AMETD